



Registradores de España

Certificación Registral

LA REGISTRADORA MERCANTIL QUE SUSCRIBE, tras examinar los Libros del Archivo y la base de datos informatizada existente en este Registro Mercantil de BARCELONA, con referencia a la Sociedad Solicitada;

CERTIFICA:

Que los datos relativos a esta Sociedad, que continúa vigente en este Registro, con personalidad Jurídica son los siguientes:

DENOMINACIÓN: GABINETE DE PRENSA INFORPRESS, S.L. (Sociedad Unipersonal)

CIF: B58583402

Código LEI: 95980031RPAE9X71MP33

Código EUID: ES08005.000095582

Órgano de administración: Administrador Único

Últimos datos de inscripción en el Registro Mercantil:

Hoja B-59962 Tomo 45064 Folio 5 Inscripción 28

Administradores y cargos

Nombre: ATREVIA ESTRATEGIA, S.L.

CIF: B87643466

Cargo: ADMINISTRADOR ÚNICO

Fecha Nombramiento: 08/02/2017

Duración: INDEFINIDA

Inscripción: 28

Nombre: VILANOVA GIRALT, NURIA

CIF: 52210898R

Cargo: REPRESENTANTE PERSONA FÍSICA ART. 143 RRM

Fecha Nombramiento: 08/02/2017

Duración: SUJETO A "ATREVIA ESTRATEGIA, S.L."

Inscripción: 28

CLAUSULA DE LIMITACIÓN DE EFECTOS: La certificación únicamente acredita fehacientemente el contenido de los asientos del Registro en el momento de su expedición ex art. 77 Reglamento del Registro Mercantil aprobado por el Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio. Se hace constar expresamente que la presente certificación no podrá servir para acreditar la situación registral en el momento distinto de la fecha de expedición. Se advierte de la eventualidad de cualquier posible alteración sobrevenida en la hoja registral por asientos practicados con posterioridad y que puedan afectar a la vigencia o contenido de aquello de lo que se certifica. La existencia misma de la entidad, la vigencia y contenido de las facultades de sus representantes pueden haberse alterado sustancialmente con posterioridad. En ningún caso pueden entenderse que el representante de la persona jurídica puede vincular a ésta con terceros, por lo que resulte de este certificado cuando el mismo esté caducado por falta de actualización y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.4 de la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.-

Así resulta de los asientos del Registro y no existiendo documento alguno presentado al libro Diario pendiente de despacho, referente a la sociedad:

Asientos de presentación vigentes:

Diario de documentos

<http://www.registradores.org>





Registradores de España

Certificación Registral

Datos actualizados el 27/02/2018, a las 17:00 horas.

No tiene asientos vigentes.

Expedido la presente sellada y rubricada en BARCELONA, a 28 de Febrero de 2018



... .. ADVERTENCIAS

Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98).

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

1.- Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.

2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

... ..

Este documento ha sido firmado con firma electrónica reconocida por MARIA MERCEDES BARCO VARA, REGISTRADORA del Registro Mercantil de Barcelona a día 28 de Febrero de 2018



(*) C.S.V. : 1080051838028979446763

Servicio Web de Verificación: <https://www.registradores.org/csv>

(*) Código Seguro de Verificación: este código permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos de la Administración Pública, órgano o entidad emisora. (Arts. 30.5 de la Ley 11/2007 y 45b del RD 1671/09)

M.ª PILAR RODRÍGUEZ ÁLVAREZ

VOCAL, COMO DECANO-PRESIDENTE EN FUNCIONES DEL
COLEGIO DE REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTILES DE ESPAÑA

Hago constar: Que consultado a través de la página www.registradores.org/csv el documento aportado por correo electrónico, resulta a través del código seguro de verificación que en el certificado de firma electrónica reconocido incorporado al documento original, consta de **M.ª Mercedes Barco Vara**, Registradora Mercantil de Barcelona II Merc. y B.M. emitido por el prestador del servicio de Certificación del Colegio de Registradores y que no constaba revocado en la fecha que se firmó electrónicamente el presente escrito, por lo que queda legitimado.

Madrid, a uno de marzo de 2018



<http://www.registradores.org>

C.S.V. : 1080051838028979446763





APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)			
1. País: Country/Pays:		España	
El presente documento público This public document/Le présent acte public			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par		RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, MARÍA PILAR	
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de		CENSOR INTERVENTOR Y DIRECTOR DE PREVISIÓN COLEGIAL. DECANO-PRESIDENTE EN FUNCIONES	
4. y está revestido del sello / timbre bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de		COLEGIO DE REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD Y MERCANTILES DE ESPAÑA	
Certificado Certified/Attesté			
5. en at/à	MADRID	6. el día the/le	06/03/2018
7. por by/par	GARCIA TORESANO , JOSE MANUEL AUXILIAR DE INFORMACION		
8. bajo el número Nº/sous nº	SLGAP/2018/012932		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:		10. Firma: Signature: Signature:	
		Firma válida GARCIA TORESANO, JOSE MANUEL 	

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Código de verificación de la Apostilla (*): AP: zFY9-Budx-LrjT-WTCY

Este documento ha sido firmado electrónicamente en base a la Ley 59/2003 de 19 de diciembre, de firma electrónica y a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Verification code of the Apostille (*): AP: zFY9-Budx-LrjT-WTCY

This document has been electronically signed according to Law 59/2003 of December 19th, about electronic signature, and according to Law 11/2007 of June 22nd, about electronic access of citizens to Public Services

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante : <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Code de vérification de l'Apostille (*): AP: zFY9-Budx-LrjT-WTCY

Ce document a été signé électroniquement d'accord à la Loi 59/2003 du 19 décembre, de signature électronique, et à la Loi 11/2007 du 22 juin, d'accès électronique des citoyens aux Services Publics.



(*) Juego de caracteres del código de verificación / Verification Code Characters Set / Ensemble de caractères du code de vérification:

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 0123456789 + - \$ & :



